



INFORME
DE GOBIERNO

JOSÉ LUIS
AMEZCUA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

MENSAJE DEL PRESIDENTE



En absoluto respeto a los preceptos constitucionales, presento el II Informe de Gobierno, acatando el mandato contenido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo saber al Ayuntamiento, a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general, el trabajo realizado durante dos años de gestión, caracterizado por buscar siempre el bien de la sociedad tamazulense.

En este Gobierno, los más importantes son los ciudadanos. Hoy refirmo nuestro compromiso para continuar cumpliéndole al pueblo de Tamazula, asumiendo que los integrantes del cuerpo edilicio, el equipo de funcionarios y la generalidad de los trabajadores del Ayuntamiento, nos debemos a la sociedad, en cuya decisión radica definitivamente la soberanía popular.

Las actividades desplegadas por esta Presidencia, son inherentes a las comisiones ejecutivas propias del cargo, en relación con las que corresponden a las señoras y a los señores regidores, a quienes agradezco las propuestas expresadas en las sesiones de Ayuntamiento para encontrar los debidos consensos, asimismo el desempeño de las comisiones para atender cada una de las áreas del servicio público. La sociedad hoy

exige concertación clara y resultados positivos. Seguiré haciendo lo que me corresponde para garantizar el cumplimiento de los acuerdos que deriven de cada sesión de Ayuntamiento, exigiendo servicio eficaz y honesto a la totalidad de los funcionarios, asimismo que sean debidamente transparentados los actos de gobierno de la totalidad de las áreas de la Administración Pública Municipal.

La gestión de la Presidencia es amplia, en la atención a los ciudadanos y en las múltiples diligencias desarrolladas ante las dependencias del Ejecutivo Federal y del Ejecutivo del Estado, a cuyos máximos representantes, al Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto y al Gobernador de Jalisco el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, reconozco su liderazgo y el acierto para generar condiciones favorables para el desarrollo integral de México y de Jalisco. Agradezco el apoyo del Diputado Federal el Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana comprobado con la etiquetación de recursos para realizar obras y la gestión de la Diputada Local la Señora Martha Susana Barajas del Toro. Especialmente reconozco la iniciativa y el empuje de los tamazulenses, por estar siempre dispuestos a realizar las aportaciones que garantizan la ejecución de lo proyectado, demostrando una voluntad inquebrantable para mejorar sus comunidades.

El intenso desasosiego social que prevalece en algunas partes de México, sobre todo por la inseguridad, ha disminuido en Tamazula. Las estrategias y las acciones implementadas para salvaguardar la integridad de las personas y de sus bienes, ha dado buenos resultados. Hoy Tamazula es un municipio en el que ha bajado en forma notable el índice de criminalidad. La confianza que me confirieron los alcaldes de la región para ocupar la Presidencia Regional del Consejo de Seguridad Pública, ha permitido el fortalecimiento de la comunicación y la colaboración con los Presidentes Municipales para apoyar las estrategias federales y estatales y salvaguardar el estado de derecho.

Estamos convencidos de que la implementación del Programa DARE es determinante en el desarrollo de la cultura de la prevención de conductas antisociales,

por este motivo hemos reforzado la estrategia de inculcar valores para que nuestra niñez y juventud sepa tomar decisiones maduras y evitar el uso de las drogas, logrando comunidades más saludables.

Mi Gobierno fomenta y garantiza el fortalecimiento de las instituciones públicas que salvaguardan las garantías individuales y sociales, asimismo respalda el trabajo afín que desarrollan las asociaciones civiles, porque existe el convencimiento de que todos deseamos la paz pública.

Garantizar el desarrollo humano integral es un deber cívico, en el cual el gobierno tiene una responsabilidad irrenunciable. Anticiparse a las futuras condiciones socioeconómicas y culturales, hace incuestionable el reto de tener estudiantes mejor preparados, capaces de enfrentar la globalización en la que estamos inmersos. Por este motivo, apoyamos la educación, reconociendo además el esfuerzo del magisterio, asimismo de las madres y los padres de familia.

Reafirmar nuestra identidad cultural, nos conduce a valorar lo que somos y lo que tenemos; a continuar trabajando para el crecimiento de las numerosas expresiones culturales que hacen que el pueblo tamazulense sea prestigioso, incluyendo temas como el deportivo y artístico. Por esta razón, el impulso a la cultura continuará siendo prioridad en este Gobierno.

El cuidado del medio ambiente se realiza considerando que los recursos naturales constituyen parte del patrimonio de la sociedad. Fomentamos la educación ecológica por ser factor decisivo para revertir los efectos de la contaminación y del deterioro del medio ambiente. En este rubro hemos logrado importantes avances, sin embargo, aún queda mucho por hacer, a partir de las acciones que pueda emprender cada ciudadano, en el lugar en que vive, pasando definitivamente de las buenas intenciones a los actos concretos.

La salud también es un tema de interés público porque es una condición vital para que los ciudadanos puedan lograr las aspiraciones de superación a las que legítimamente tienen derecho. Con la conciencia de que los recursos de cualquier Gobierno Municipal son insuficientes para costear la inversión económica que requiere el desarrollo humano, se ha hecho buen aprovechamiento de los programas de asistencia social, beneficiando directamente a un alto porcentaje de los pobladores de este municipio, tanto del campo como de la ciudad.

El desarrollo social se finca en la economía y para garantizarlo se requiere una promoción económica más intensa, con un enfoque incluyente y humanitario. Hemos hecho aprovechamiento óptimo de los programas

que fortalecen la economía de las familias tamazulenses, promoviendo una participación y un beneficio sin favoritismos.

La situación económica en la que se recibió la Administración Municipal fue ruinoso por el excesivo endeudamiento, frenando el desarrollo de nuestro proyecto de gobierno. Ante la difícil situación de insolvencia del erario municipal, agravada por los recortes presupuestales, hemos aplicado un plan de austeridad, poniendo especial cuidado en que no se interrumpa la prestación de los servicios públicos, y en que la deuda pública no se incremente; además he emprendido una gestión que ha resultado exitosa para que la aplicación de diversos programas de gobierno en este municipio aminore el impacto negativo que causaría el quedarnos con los brazos cruzados. Hoy puedo afirmar que presido una Administración socialmente responsable, porque esta es mi exigencia y lo que exijo a mis colaboradores.

El trabajo que realiza el DIF Municipal, es arduo y humanitario, permanente y trascendente, porque se enfoca principalmente en la atención especial de las personas vulnerables de nuestro municipio. Hoy expreso mi reconocimiento y mi agradecimiento a su Presidenta, la Señora Margarita González González y al personal de dicha dependencia por el extraordinario trabajo que realizan. Tengo fe en que su altruismo, como el de tantos tamazulenses, nos permitirá lograr una mayor armonía y equidad social.

En estos dos años de gobierno he realizado una intensa gestión, impulsada en mi determinación de cumplirle a la sociedad. Soy optimista ante la adversidad, responsable en el desempeño del poder conferido, visionario para continuar generando bases sólidas para el desarrollo de mi municipio, atento al acontecer social para que el dinamismo de Tamazula sea permanente. Soy incluyente porque creo en la democracia y en la fuerza de la participación ciudadana, motivo por el cual reitero mi disposición de atención y servicio a los tamazulenses.

Al presentar el Informe sobre la situación que guarda la Administración, además de atender el mandato constitucional, atiendo el derecho de que los ciudadanos estén debidamente informados, deseando que la valoración del esfuerzo mutuo afiance la confianza y el compromiso para continuar trabajando arduamente en beneficio de Tamazula de Gordiano, hoy y siempre, convencidos de que PUEBLO Y GOBIERNO JUNTOS, HACEMOS MÁS.

José Luis Amezcua Arias
Presidente Municipal

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CONTENIDO



VÉRTICE 1

ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Presidencia	05
Secretaría General	07
Sindicatura	09
Oficialía Mayor	11
Agenda para el Desarrollo Municipal	12
Transparencia	13
Contraloría	15
Comunicación Social	16
Sistemas	18

VÉRTICE 2

TAMAZULA EFICIENTE Y DE CUENTAS CLARAS

Hacienda Municipal	19
Catastro	27
Reglamentos, Padrón y Licencias	28
Registro Civil	29

VÉRTICE 3

TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES

Desarrollo Económico	31
Vivienda	33
Fomento Agropecuario	34
Turismo	35

VÉRTICE 4

TAMAZULA EQUITATIVA Y SOLIDARIA

Participación Ciudadana	36
Obra Pública y Ramo 33	37

VÉRTICE 5

TAMAZULA FUNCIONAL

Atención Ciudadana	54
Protección Civil y Bomberos	55

Alumbrado Público	57
Aseo Público, Parques y Jardines	58
Agua Potable	59
Rastro	60
Cementerios	61
Maquinaria	62
Vehículos	63
Estacionómetros y Apremios	64

VÉRTICE 6

TAMAZULA EMPRENDEDOR

Desarrollo Humano	65
Asistencia Social	66
Salud	67
Educación	68
Deportes	70
Cultura	71

VÉRTICE 7

TAMAZULA SUSTENTABLE

Ecología	72
----------------	----

VÉRTICE 8

TAMAZULA MÁS SEGURA

Juzgado	74
Seguridad Pública	75

VÉRTICE 9

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

DIF	78
IMJ	80
IMMT	80

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

DIRECTORIO



**TEC. JOSÉ LUIS
AMEZCUA ARIAS**
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas

L.N. Sofía Álvarez Urbano

Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozolla

Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz

C. José Ángel Serrano Sandoval

Lic. Álvaro García Chávez

MVZ. Juvenal Magaña del Toro

Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez

CP. María Guadalupe García Barajas

Ing. Gilberto Palomera Contreras
SECRETARIO GENERAL



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

SECRETARIA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA

VÉRTICE 01



En este Gobierno estamos convencidos de que los más importantes son los ciudadanos, por esto estamos empeñados en el otorgamiento de atención directa y eficiente.

“GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS”

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1,430 personas atendidas, con asuntos específicos en el Despacho de Presidencia.
- 355 apoyos económicos otorgados a la ciudadanía vulnerable en los rubros de salud, educación, alimentación, entre otros.
- 116 reuniones con instituciones de diversos ramos, suscitando vínculos de trabajo colaborativo.
- 36 reuniones de trabajo con diversas dependencias del Gobierno.
- 39 visitas de trabajo formales en Delegaciones y Agencias.
- Realización exitosa de “Días Comunitarios”, para interactuar con la ciudadanía.



Somos un municipio activo y autogestivo con resultados favorables.





ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es una instancia Municipal que garantiza la gobernabilidad en beneficio de la ciudadanía.





SESIONES AYUNTAMIENTO

realizadas de agosto de 2016 a junio de 2017:

12 ordinarias

6 extraordinarias

1 solemne



SERVICIOS DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES:

1519 Constancias

1034 Certificaciones

80 Acuerdos

686 Asuntos diversos

El ejercicio de la función pública que corresponde a la Secretaría General, tanto al interior como al exterior del Ayuntamiento, siempre ha sido en apego a la normatividad aplicable, dando certidumbre jurídica a diversos actos del Gobierno Municipal, tales como la firma de convenios con dependencias gubernamentales para la implementación de programas sociales, además de orientar y atender con eficacia a la ciudadanía.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

SINDICATURA



Las actividades que realiza la Sindicatura son en apego a la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, siempre dentro de los lineamientos de la justicia.

DENUNCIAS PENALES

La Sindicatura Municipal, ha presentado un total de 41 denuncias, por la comisión de distintos delitos cometidos, en la pasada Administración, contra bienes propiedad del Municipio y otras derivadas de la Entrega – Recepción.

ATENCIÓN CIUDADANA

Apoyamos a los ciudadanos, atendiendo sus solicitudes, además de otorgar orientación jurídica y canalización.

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Promovemos y garantizamos el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, hoy desarrollamos una nueva cultura de relación social.

CONMUTACIÓN DE MULTAS ANTE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)

Se logró la nulidad de la resolución administrativa de SEMADES 1809/1181/2010, quedando sin efecto la sanción de multa del proyecto de rehabilitación camino a la Sidra-Rancho del Padre por \$ 54,470.00

ATENCIÓN FAVORABLE A OBSERVACIONES DE SEMADET

Se realizó el levantamiento de los sellos de clausura temporal que tenía el vertedero municipal, dicha diligencia fue practicada por personal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente PROEPA; asimismo se garantizó la atención a las observaciones en el centro de acopio de material reciclable y en el Rastro Municipal.

ATENCIÓN A JUICIOS TRAMITADOS ANTE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO

De los 21 juicios laborales vigentes recibidos de la pasada administración, se han firmado y ratificado ante la fe del Tribunal de Arbitraje y Escalafón 10 convenios, por lo que actualmente se encuentran vigentes 15 Juicios Laborales.

ATENCIÓN A JUICIOS TRAMITADOS ANTE EL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO

7 juicios laborales vigentes, heredados de anteriores administraciones públicas municipales, tramitados ante el Tribunal de lo Administrativo, con residencia en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

REALIZACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Actas de hechos de daños al patrimonio 02, Contratos de prestación de servicios 100, Contratos y convenios con el Gobierno del Estado de Jalisco y otras instituciones 105, comparecencias de acuerdos 5. Expedición de oficios 253, Expedición de citatorios 73, Deslindes 73.

SEGUIMIENTO A JUICIOS MERCANTILES VIGENTES

Se sostiene la defensa contra la empresa Led Munina Leasing, S.A. de C.V., por la demanda de \$7'736,522.01 (siete millones setecientos treinta y seis mil, quinientos veintidós pesos 01/100 m. n.). El Ayuntamiento demanda a A.S. Producciones, por \$767,241.22 (setecientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y un pesos 22/100 m. n.)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD LABORAL

6 procedimientos administrativos tramitados en contra de trabajadores del Ayuntamiento, por distintas faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones y/o recomendaciones, tanto de la Contraloría de Estado de Jalisco, como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

DESEMPEÑO EFICIENTE DE COMISIONES

La Sindicatura interviene y forma parte de distintas comisiones, entre las cuales destaca la de Honor y Justicia del Municipio. En coordinación con el asesor jurídico se apoya al Departamento de Seguridad Pública para actuar siempre en apego a derecho.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

OFICIALIA MAYOR



En la preservación y aplicación responsable de los recursos con los que cuenta el Gobierno Municipal se sustenta la tarea de la Oficialía Mayor, instancia siempre atenta para que los servicios públicos municipales sean oportunos y de excelente calidad, motivo por el cual se capacita al personal.

En lo referente a recursos humanos se ejerce la relación laboral en apego a la normatividad aplicable, en forma ordenada y transparente, reconociendo la personalidad jurídica, individual y gremial de los trabajadores, además de ejecutar políticas y criterios válidos en materia de sistemas de administración de personal y de servicios médicos.

Para ejercicio de las garantías de quienes forman parte de los recursos humanos, durante el período de octubre de 2016 a junio de 2017, se celebró convenio y se actualizó la base de datos en el IMSS del personal de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.

Se administran y optimizan en forma responsable los recursos materiales con los que cuenta el Ayuntamiento, con la premisa de que el patrimonio municipal debe ser usado con transparencia.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



En el 2016 se acreditó por parte de la Secretaría de Desarrollo Municipal y el INAFED a nuestro municipio dentro del programa Agenda Para El Desarrollo Municipal, en su primera etapa. En el segundo año de su implementación se mantienen acciones de mejora continua, en base a indicadores de gestión y desempeño.



ACCIONES PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL:

- Diagnóstico 2017 para verificar los avances en comparación al ejercicio 2016, tendientes a la detección de áreas de oportunidad para implementar acciones oportunas.
- Impulso a la capacitación de los directores y jefes de departamento.
- Verificación para la vigencia de los convenios en los que participa el Gobierno Municipal.
- Generación de evidencias de cada una de las acciones que emprenden los departamentos del Ayuntamiento, para el cumplimiento de las normas de transparencia y rendición de cuentas.
- Vinculación de acciones departamentales.
- Acreditación de los indicadores del Programa.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA TRANSPARENCIA



Se actúa con criterios de responsabilidad jurídica, con visión de rendición de cuentas oportunas y transparentes, garantizando el acceso a la información a los ciudadanos.





EN EL PERIODO DE JULIO DE 2016 A JULIO DE 2017, SE CANALIZARON LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

- 106 solicitudes a través del sistema INFOMEX
- 107 solicitudes a través de la UTIP
- 52 solicitudes derivadas
- 15 Recursos de revisión atendidos
- De octubre 2016 a julio de 2017 se han clasificado y dada de alta 1400 archivos en la sección de Transparencia, de la página oficial del Ayuntamiento.
- Se creó la sección de Transparencia del Sistema DIF Municipal y del Instituto de la Mujer Tamazulense. Se capacitó al personal de estos organismos, garantizando una articulación efectiva con la responsabilidad de transparentar la función pública.
- Se elaboró el Manual de Acceso a la Información Pública del Municipio, disponible en la página oficial del Ayuntamiento.
- Envío oportuno del informe de cumplimiento ante el ITEI, (Instituto de Transparencia e Información Pública)
- El 04 de julio de 2017, con el propósito de desarrollar acciones conjuntas de capacitación y evaluación en transparencia, se firmó el convenio con CIMTRA Jalisco (Colectivo de Ciudadanos por Municipios Transparentes) en las instalaciones de COPARMEX Jalisco.



Somos un Gobierno transparente, en el que garantizamos el acceso a la información.

ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

CONTRALORÍA



La Contraloría Municipal, en atención a las disposiciones normativas de la Contraloría del Estado, ha buscado procedimientos idóneos para colaborar con las Direcciones de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento, para la mejoría permanente del trabajo en beneficio directo de los ciudadanos.



ACCIONES DE LA CONTRALORÍA:

- Monitoreo constante de las labores departamentales, en alcance al Plan Anual de Trabajo.
- Articulación con la Unidad de Transparencia.
- Integración del Comité del Código de Ética, para cumplimiento de las normas de la Contraloría del Estado.
- Aplicación de auditorías internas, porque nuestro propósito es continuar dando buenos resultados.
- Desempeño con absoluto respeto a los derechos de los trabajadores y de los ciudadanos, privilegiando el dialogo y la concertación. Jamás se ha antepuesto el interés personal al interés público.



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA COMUNICACIÓN SOCIAL



A través de la Dirección de comunicación Social y Canal 52 hemos mantenido contacto permanente con los medios de comunicación, respetando sobre todo, la sana distancia que permite trabajar a ambos con libertad y responsabilidad.



El Gobierno Municipal ha apoyado el libre ejercicio de la comunicación y respetando a cada uno de los profesionales del periodismo. Esta política invariable, ha permitido la pluralidad y libertad de expresión, contribuyendo a una verdadera democracia.

- Establecimos estrategias de comunicación en las diferentes plataformas con el objetivo de fomentar y crear una sociedad mejor informada.
- Proyectamos campañas informativas, buscando impulsar y promocionar nuestro municipio a nivel nacional, estatal y regional, mediante acciones, obras y proyectos.

- Elaboramos y publicamos la Gaceta Municipal en las plataformas digitales.
- Emitimos boletines de prensa, spots y promocionales.
- Llevamos a cabo conferencias y ruedas de prensa para dar a conocer la posición del gobierno municipal, de los principales sucesos en nuestra entidad y fuera de ella
- Dimos cobertura y difundimos por medio de nuestra plataforma oficial, canal 52 las distintas acciones de ayuntamiento y otros sectores de la población.
- Se atendieron las entrevistas que realizan los diferentes medios de comunicación, para difundir las gestiones y actividades de Gobierno Municipal.

“MEDIOS DE COMUNICACIÓN LÍNEA DE CONTACTO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD”



ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

SISTEMAS Y EQUIPOS



Se hace uso de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para ser más eficientes en el desempeño del servicio público.



ACCIONES:

- Mantenimiento y actualización de la página web, requerida por el Departamento de Comunicación Social.
- Creación de dos centros comunitarios digitales en las Delegaciones Municipales de Contla y Nigromante, beneficiando a estudiantes y población.
- Instalación en el Rastro Municipal del servicio de internet, para el registro electrónico de caja web.
- Respaldo electrónico de archivos de las áreas del Ayuntamiento.
- Apoyo técnico al DIF con la revisión del equipo de cómputo y configuración de red alámbrica e inalámbrica.
- Realización de mantenimientos preventivos y correctivos de las estaciones de trabajo.
- Respaldo de las bases de datos de los levantamientos de actas de Registro Civil en las Delegaciones Municipales.
- Actualizaciones en sistema EMPRES para la mejora de la Administración Municipal.



TAMAZULA EFICIENTE Y DE CUENTAS CLARAS

HACIENDA MUNICIPAL

VÉRTICE 02



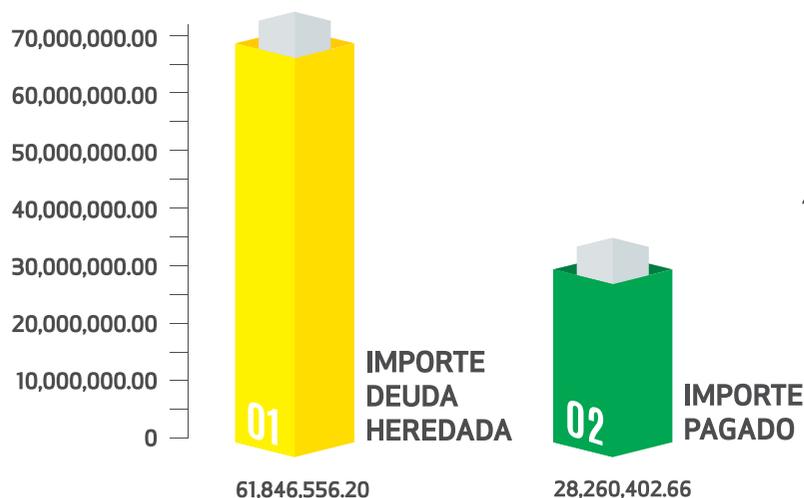
La responsabilidad de hacer uso eficiente de los recursos públicos nos hace ser disciplinados en la economía, aplicando un plan de austeridad municipal, para que los recursos que genera el Ayuntamiento y los provenientes del Estado y de la Federación sean aprovechados en mejor forma, principalmente en el gasto corriente, en la prestación de los servicios públicos, en la ejecución de obra pública, y en el pago de la exagerada deuda que heredamos de la anterior Administración Municipal, misma que ha sido limitante para el desarrollo de Tamazula.

No obstante estas circunstancias, se ha realizado una gestión permanente para bajar recursos, logrando resultados satisfactorios.

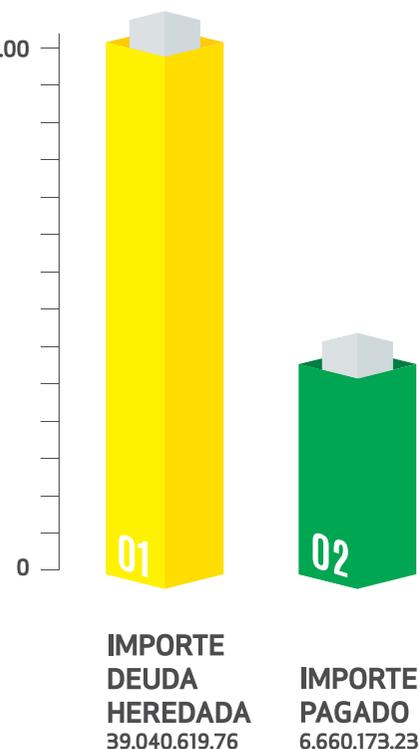
**“PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO
BASADOS, EN
RESULTADOS
QUE DAN
CONFIANZA”**

||| PORCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO

DEUDA ADMINISTRACIÓN 2012-2015			
CONCEPTO	IMPORTE DEUDA	IMPORTE PAGADO	ESTATUS
Infraestructura (Ramo 33)	90,151.36	90,151.36	Pagado
Fortalecimiento (Ramo 33)	236,982.21	236,982.21	Pagado
FOCOCI (Obras Publicas)	2,734,119.10		Vigente
FONDEREG (Obras Publicas)	1,333,333.33	1,333,333.33	Pagado
SEDATU (Obras Publicas)	1,021,125.00	1,021,125.00	Pagado
Estancia 25 (Obras Publicas)	1,737,317.80		Vigente
Edificación y Medición (Obras Publicas)	509,185.33	509,185.33	Pagado
Convenio Pensiones (Pensiones del Estado)	5,829,869.92	504,000.00	Vigente
Aportaciones Pensiones (Pensiones del Estado)	1,313,948.17	1,313,948.17	Pagado
CONAGUA	6,414,426.82	6,414,426.82	Pagado
SAT	695,538.00	695,538.00	Pagado
BANOBRAS	36,150,347.03	12,361,500.31	Vigente
IMSS	1,044,829.71	1,044,829.71	Pagado
Secretaría de Planeación	8,495.40	8,495.40	Pagado
Celulares	42,692.11	42,692.11	Pagado
Proveedores de Bienes y Servicios	2,684,194.91	2,684,194.91	Pagado
TOTAL DEUDA	61,846,556.20	28,260,402.66	



PAGO DEUDA ADMINISTRACIÓN 2012-2015		
CONCEPTO	IMPORTE DEUDA	IMPORTE PAGADO
Banobras	35,387,330.45	4,673,599.78
IMSS	653,289.31	653,289.31
Proveedores	3,000,000.00	1,333,284.14
TOTAL DEUDA	39,040,619.76	6,660,173.23





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Descripción de la Cuenta	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	
<i>IMPUESTOS</i>	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	3,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,547,132.03
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	212.60
<i>DERECHOS</i>	
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	511,406.05
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,542,667.61
OTROS DERECHOS	11,080.14
ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	104,582.62
<i>PRODUCTOS</i>	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	662,928.27
<i>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</i>	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,512,938.18
OTROS APROVECHAMIENTOS	344.00
TOTAL INGRESOS DE GESTION	5,896,291.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
<i>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</i>	
PARTICIPACIONES	27,443,762.71
APORTACIONES	19,640,776.95
CONVENIOS	5,009,867.95
TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,094,407.61
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	57,990,699.11
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
<i>SERVICIOS PERSONALES</i>	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	18,117,118.07
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,560,234.58
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,191,840.94
SEGURIDAD SOCIAL	1,218,380.15
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,678,671.27
<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	635,583.75
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	262,769.47
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	21,682.14
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	526,921.02
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	168,594.61
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,214,122.09
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	265,755.25
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,503,236.94
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	
SERVICIOS BASICOS	3,820,635.06
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	370,576.49
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	708,410.46



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Descripción de la Cuenta	Importe
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	140,084.24
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	866,114.79
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	605,619.78
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	347,818.97
SERVICIOS OFICIALES	3,123,997.69
OTROS SERVICIOS GENERALES	669,561.12
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50,017,728.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
<i>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</i>	
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	1,250,000.00
<i>AYUDAS SOCIALES</i>	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,073,959.87
BECAS	30,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	429,758.99
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	
<i>PENSIONES Y JUBILACIONES</i>	
PENSIONES	1,114,459.24
JUBILACIONES	198,259.34
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,096,437.44
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
<i>INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA</i>	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	1,445,825.57
<i>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</i>	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-89,632.82
TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1,356,192.75
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	57,470,359.07
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	520,340.04



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Descripción de la Cuenta	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	
<i>IMPUESTOS</i>	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	8,967,967.11
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	-507.91
<i>DERECHOS</i>	
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	682,413.14
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4,924,736.77
OTROS DERECHOS	22,145.67
ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	159,669.18
<i>PRODUCTOS</i>	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,645,759.71
<i>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</i>	
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	326,589.31
OTROS APROVECHAMIENTOS	5,714.70
TOTAL INGRESOS DE GESTION	16,734,487.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
<i>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</i>	
PARTICIPACIONES	52,398,262.36
APORTACIONES	24,983,457.83
CONVENIOS	1,687,131.00
TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	79,068,851.19
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	95,803,338.87
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
<i>SERVICIOS PERSONALES</i>	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	20,942,051.32
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	2,528,259.65
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,470,630.18
SEGURIDAD SOCIAL	1,208,135.59
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,770,722.74
<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	281,758.89
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	129,029.22
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	491,473.79
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	111,507.78
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,413,032.88
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	122,171.03
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	24,710.59
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,864,480.18
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	
SERVICIOS BASICOS	4,448,158.61
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	395,620.54
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	592,725.27
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	70,140.02



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Descripción de la Cuenta	Importe
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,216,073.63
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	500,874.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	179,092.94
SERVICIOS OFICIALES	690,525.18
OTROS SERVICIOS GENERALES	522,552.08
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	46,973,726.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
<i>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</i>	
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	1,854,000.00
<i>AYUDAS SOCIALES</i>	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,654,389.61
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	515,358.77
<i>PENSIONES Y JUBILACIONES</i>	
PENSIONES	797,212.61
JUBILACIONES	253,551.19
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,074,512.18
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
<i>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</i>	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	862,792.20
TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	862,792.20
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	52,911,030.49
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	42,892,308.38



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017

Descripción de la Cuenta	Importe
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	
EFFECTIVO	3,276,873.02
BANCOS/TESORERIA	27,991,229.73
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,455,738.12
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	1,202,509.01
<i>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</i>	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	2,122,347.50
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	158,000.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	5,239,141.80
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	42,445,839.18
ACTIVO NO CIRCULANTE	
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO</i>	
TERRENOS	9,000,000.00
VIVIENDAS	578,075.18
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	11,297,680.73
INFRAESTRUCTURA	36,641,456.92
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO.	378,578,720.03
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	11,094,954.31
<i>BIENES MUEBLES</i>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,752,275.30
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,032,329.37
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,314.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,383,072.22
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	387,977.14
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,232,618.73
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,255,896.44
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>	
SOFTWARE	169,541.75
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	459,405,912.12
TOTAL ACTIVO	501,851,751.30
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,198.52
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,446,963.05
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-128.43
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	74,397.82
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	-9,893,088.18
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,073,021.19
<i>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</i>	
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	328,596.85
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	10,030,960.82
PASIVO NO CIRCULANTE	



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZULA JALISCO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2017

Descripción de la Cuenta	Importe
<i>DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</i>	
PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	36,047,109.95
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	36,047,109.95
TOTAL PASIVO	46,078,070.77
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
<i>ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</i>	1,839,014.11
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,839,014.11
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	
<i>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</i>	42,892,308.38
<i>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>	411,042,358.04
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	453,934,666.42
TOTAL HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	455,773,680.53
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	501,851,751.30

TAMAZULA EFICIENTE Y DE CUENTAS CLARAS

CATASTRO



El Departamento de Catastro, al ser generador de recursos municipales, es estratégico para el desarrollo porque la captación determina la inversión en obras directas y amplía las posibilidades de realizar las aportaciones requeridas para la **ejecución de obras con participación Federal y/o Estatal**.



CAPTACIONES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS CATASTRALES

CONCENTRADO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

	IMPUESTO PREDIAL NORMAL URBANO	6,178,668.77
	IMPUESTO PREDIAL REZAGO URBANO	818,643.12
	IMPUESTO PREDIAL NORMAL RÚSTICO	1,949,467.69
	IMPUESTO PREDIAL REZAGO RÚSTICO	254,736.20
	RECARGOS ACTUALES PREDIAL 2016-2017	13,850.91
	RECARGOS REZAGO PREDIAL URBANO	248,461.90
	PAGO EXTEMPORANEO POR REQUERIMIENTO	510.02
	GASTOS DE EJECUCION	820.19
	DIFERENCIA DE IMPUESTO REZAGO RUSTICO	71.70
	DIFEENCIA DE IMPUESTO NORMAL URBANO	612.12
63	CERTIFICADOS CATASTRAL NORMAL	5,082.06
17	CERTIFICADO CATASTRAL CON HISTORIA	1,527.02
379	AUTORIZACIONES DE AVALUOS URBANOS	62,528.00
132	AUTORIZACIONES DE AVALUOS RUSTICOS	24,399.00
485	FORMAS DE AVISO DE TRANSMISIONES	15,064.50
483	TRANSMISIONES PATRIMONIALES	2,704,612.36
17	RECARDOS DE TRANSMISIONES	29,881.12
546	CONSTANCIAS DE NO ADEUDO	25,884.12
3	URBANIZACION LOMAS DEL VALLE	3,951.00
4	MANIFESTACIONES DE EXCEDENCIAS	6,853.00
1	APERTURA DE CUENTA NUEVA	100.00
2	CERFIFICACIONES DE ESCRITURA	219.00
51	MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIONES	76,672.45
2	CONSTANCIAS DE PROPIEDAD	161.38
11	FISIONES DE CUENTAS	1,130.00
5	CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD	247.98
	TOTAL: \$12,424,155.61	



TAMAZULA EFICIENTE Y DE CUENTAS CLARAS

REGLAMENTOS, PADRÓN Y LICENCIAS



La obligación de garantizar que la relación social en sus diversas dimensiones sea respetuosa y en apego a derecho, es asumida por la Dirección de Reglamentos, que además se encarga de regular el padrón de comerciantes y de que estos cumplan las normas según sea el giro.



- Actualización del Padrón de Licencias Municipales: **1556 saldadas** por los contribuyentes y **585 por saldar**.
- Recaudación por licencias municipales **\$2,090.659.63** (Dos millones noventa mil seis cientos cincuenta y nueve pesos).
- Autorización de **119 licencias** nuevas, siendo **21 de giros restringidos** y **98 de giros comerciales**.
- Autorización de **308 permisos** por diversos conceptos, con una recaudación de **\$205,547.92** (dos cientos cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos).
- Actualización de **9 convenios** del Mercado municipal, que tenían reza-go desde al año 2012.
- Atención de **485 reportes ciudadanos**.
- Organización y ubicación a los comerciantes ambulantes, locales y foráneos, que se instalan los domingos en el parque lineal, para garantizar la seguridad de la ciudadanía.



TAMAZULA EFICIENTE Y DE CUENTAS CLARAS

REGISTRO CIVIL



Los objetivos que orientan las acciones del Registro Civil están enfocados a dar certeza jurídica e identidad única al estado civil de las personas y las acciones del personal que labora en este Departamento están apegadas a legalidad.



METAS ALCANZADAS:

- Expedición de **15,019** quince mil diecinueve **copias de actas**.
- Levantamiento de **1,142** **actos registrales**.
- Realización exitosa de la Campaña de Regularización Ciudadana 2017, con el levantamiento de **41 registros de nacimientos**, **02 reconocimientos**, **62 matrimonios**, y 35 aclaraciones de actas.
- Presencia de la Unidad Móvil de Registro Civil del Gobierno del Estado, en dos ocasiones, expediendo **577 actas a bajo costo**.
- Realización de **107 aclaraciones de actas de nacimiento**.
- Otorgamiento de **asesoría jurídica gratuita**.
- Articulación laboral con las oficialías de cada una de las Delegaciones Municipales para mejoramiento del servicio.
- Colaboración efectiva para la actualización del sistema **SECJAL**, para la expedición de actas asentadas en el municipio de Tamazula, en cualquier estado de la República.
- Auditoría exitosa y sin observaciones por parte de la Procuraduría Social del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Capacitación laboral al personal adscrito al Registro Civil.

EVENTOS ESPECIALES:

- Campaña de Regularización Ciudadana.
- 160 Aniversario, establecimiento del Registro Civil en Tamazula.



RECURSOS ECONÓMICOS GENERADOS POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, 2016-2017

SERVICIO	INGRESO
NACIMIENTOS	\$00.00
MATRIMONIOS	\$80,960.00
DEFUNCIONES	\$9,453.00
DIVORCIOS	\$5,480.46
INSCRIPCIONES DE ACTAS	\$27,695.52
ACLARACIONES DE ACTAS	\$ 10,920.24
RECONOCIMIENTOS DE HIJOS	\$2,344.30
REGISTROS EXTEMPORANEOS	\$00,00
CERTIFICACIONES DE ACTAS	\$1,036,311.00
TOTAL	\$1,173,164.52

SÍNTESIS DE SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, DE JULIO DE 2016 A JUNIO DE 2017

505 Nacimientos
 17 Reconocimientos de hijos
 214 Matrimonios
 54 Divorcios
 137 Defunciones
 108 Incripciones en general
 107 Aclaraciones de actas
 15,019 Certificaciones

RECURSOS ECONÓMICOS GENERADOS POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL, 2016-2017



TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES PROMOCIÓN ECONÓMICA

VÉRTICE 03



La Dirección de Promoción Económica incentiva el desarrollo municipal, potenciando los beneficios de diversos programas implementados por el Gobierno Federal y Estatal.

**“DESARROLLO
PERMANENTE,
INNOVADOR Y
VISIONARIO”**



- Se concedieron 6 créditos FOJAL, del sistema de financiamiento a la micro y mediana empresa, aplicando en conjunto **\$572,700.00**
- Se otorgaron 11 apoyos, del Programa Bien Emprendo, dirigido a pequeños y medianos empresarios, sumando en conjunto **\$ 110,000.00**
- Se dotó un equipo de taller de costura, por medio del Servicio Nacional de Empleo, en coordinación con la Dirección de Promoción Económica, con un costo de **\$20,925.00**
- Se apoyó económicamente con **\$4,882.00** a 20 alumnos por recibir el curso “Auxiliar Administrativo con Atención a Clientes”, impartido por el Servicio Nacional de Empleo, aplicando en suma **\$97,640.00**



EVENTO ESPECIAL:

- Proyección de la 3ra. EXPO de Economía Social.

Se otorgó material subsidiado:

TABLA DE CAPTACIÓN DE RECURSOS POR MATERIAL SUBSIDIADO:

Tinacos \$67,745.00
 Cemento \$296,150.00
 Calentadores solares \$53,229.20
 Láminas \$193,689

Suma captada por material subsidiado:

\$510,813.00





TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES

VIVIENDA



Las familias más vulnerables del municipio es un tema que atendemos permanentemente, con visión de integración y de alcance a la justicia social.



Las personas que tienen necesidad de vivienda o mejoramiento de la misma, se les otorga una atención especial, procurando el aprovechamiento óptimo de los beneficios ofertados por el Gobierno Federal y Estatal.

- Fortalecimiento del Programa **“Un cuarto adicional”**, con la actualización del padrón 130 beneficiarios.
- Aprobación de 296 solicitudes dentro del Programa **“Paquete de mejoramiento de vivienda”**, cuya gestión se realizó conjuntamente con el DIF Municipal.

- Validación de 25 créditos para construcción de pie de casa, enfocado a familias que cuentan con predio para construcción y que no sean afiliadas a INFONAVIT Y FOVISSSTE.

La interacción del Gobierno Municipal con instancias tales como la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial Urbano (**SEDATU**), la Comisión Nacional de Vivienda (**CONAVI**) y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (**FONHAPO**), es permanente para potenciar los beneficios para los tamazulenses.



TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES

FOMENTO AGROPECUARIO

La producción pecuaria y agrícola de nuestro municipio nos motiva para emprender acciones para el fortalecimiento de los productores. En múltiples ocasiones y de diferentes formas se demuestra la solidaridad con quienes son miembros activos de este importante sector productivo.



APOYOS OTORGADOS:

- 9 cartas de sementales aprobadas, por \$225,000.00 pesos.
- 30 proyectos ingresados a ventanilla.
- 35 apoyos para apicultores, con enjambres de abejas.
- 53 Otorgamiento de maíz semilla
- 700 credenciales agroalimentarias ingresadas al sistema.



TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES

TURISMO



ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA:

- Presentación exitosa del Mariachi Infantil de Tamazula y del ballet de danza folklórica "Tlamazollan", en el Teatro Degollado, en el contexto de la Convención Internacional de Compañeros de las Américas.
- Visita a Tamazula de 90 jóvenes provenientes de 20 países, entre ellos, Estados Unidos, Venezuela, Panamá, Brasil, Colombia, propiciando una interacción cultural que suscitó el aprecio por nuestra cultura.
- Promoción y colaboración en exposiciones gastronómicas y artesanales.
- Incentivación de las expresiones culturales en efemérides nacionales y locales.
- Realización, por sexto año consecutivo, del Torneo de Pesca Deportiva "Bass Invitational", en la Presa El Carrizo.
- "Callejoneadas", con la participación de la Estudiantina de la Universidad de Guanajuato, replica de la tradición guanajuatense de ofrecer serenata y entregar rosas a las damas.
- Participación en el Tianguis Turístico, en la ciudad de Guadalajara, inaugurado por el Presidente de la República Mexicana, el Lic. Enrique Peña Nieto.
- "Feria Turismo para Todos", realizada en la Plaza Liberación de Guadalajara, Jalisco, para la proyección de nuestra identidad cultural, donde los artesanos expusieron y vendieron sus productos.
- Respaldo para la participación de 3 estudiantes del Instituto Tecnológico de Tamazula, para viajar a La Habana, Cuba, y presentarse en la XIII Conferencia internacional sobre ciencia y tecnología de los alimentos.
- Asistencia al Congreso Estatal de Directores de Turismo, efectuado en Puerto Vallarta, Jalisco.
- Trabajo coordinado con la Dirección de Cultura y el Cronista Municipal para promover el municipio a través de diversos medios de comunicación del Estado.
- Formamos parte de la ruta "Cinépolis", contando con el apoyo del Ingenio Tamazula.
- Exitosa efectuación de la Feria Económico Social.
- Promocionando de sitios históricos y turísticos de Tamazula, por medio del Programa Haciendas y Conventos de Jalisco.

TAMAZULA EQUITATIVA Y SOLIDARIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VÉRTICE 04



Somos un gobierno incluyente y promovemos la participación ciudadana. Se formalizaron comités para la ejecución de obras en el Municipio.

OBRAS EN EL MUNICIPIO:

04	Comités de Escuela de Padres de Familia
26	Comités de localidades
02	Comités Ciudadanos
32	Total de Comités

Integramos comités de obra en las comunidades de Nigromante, San Francisco, La Garita, Contla, El Tulillo, Santa Rosa, El Rodeo, Ferrería, El Aguacate, Los Rucios, San Fernando, Lo de Obejo, Cofradía, El Taray, Arroyo Hondo, Soyatlán de Afuera, Soyatlán de la Presa, El Veladero y Vista Hermosa, además en la cabecera municipal formalizamos comités ciudadanos en las colonias Bugambilias, El Bosque, San Juan Bosco y Providencia.

Tenemos una proyección de ampliación en base a solicitudes presentadas.



**“MUNICIPIO
LÍDER Y
PROGRESISTA”**

TAMAZULA COMPETITIVA Y CON OPORTUNIDADES

OBRA PÚBLICA Y RAMO 33 2016-2017



La sociedad demanda la realización de obra pública en base a necesidades reales. Asumimos la obligación de atender los diversos planteamientos y de validarlos por medio de los comités que se forman exprofeso, dando cauce a la participación ciudadana. A pesar de los limitados recursos para la ejecución de obras, se ha atendido lo prio-

ritario, sobre todo lo relacionado con los servicios básicos. Por la gestión realizada como Presidente Municipal, en el ámbito federal y estatal, hemos aplicado programas en este Municipio, particularmente por medio del Ramo 33, para cumplir con las expectativas de nuestro gobierno y de la sociedad, en la medida de nuestras posibilidades.



**HOSPITAL COMUNITARIO
TAMAZULA DE GORDIANO**

\$3,989,448.94

PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL



**OBRA PÚBLICA
MÁS DE
33
MILLONES
DE PESOS**



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE
DRENAJE COLONIA
DIVINA PROVIDENCIA
TAMAZULA DE GORDIANO**

\$1,778,789.44
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA LOCALIDAD DE MESA BLANCA

\$1,235,793.22
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO RD-11 DE 3" DE DIAMETRO LOCALIDAD DE MESA BLANCA

\$228,307.00
PROGRAMA PRODDER
RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL





CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE RAMÓN CORONA
 DELEGACIÓN VISTA HERMOSA

\$278,833.60
 PROGRAMA FAISM
 RECURSO MUNICIPAL



CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE RAMÓN CORONA

DELEGACIÓN VISTA HERMOSA 1ER ETAPA

\$1,873,895.26
 PROGRAMA FAISM
 RECURSO MUNICIPAL





**REHABILITACIÓN DE CUBIERTA EN
AULAS DE ESCUELA JUSTO SIERRA**
TAMAZULA DE GORDIANO

\$270,515.56
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL



**CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA
EN AULA EN ESCUELA PRIMARIA
IGNACIO B. PAMPLONA**
LA COFRADIA

\$81,523.63
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL







**SEGUNDA ETAPA DE
LINEA DE ALEJAMIENTO**

COMUNIDAD EL TARAY

\$410,000.00

PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL





**CONSTRUCCIÓN DE BOCAS DE
TORMENTA PARA DRENAJE PLUVIAL**
CUESTA DE SAN LAZARO
\$92,000.00
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL





**CONSTRUCCIÓN DE CANAL
HIDROLÓGICO**
CALLE ZARAGOZA
DELEGACIÓN LA GARITA
\$219,303.71
PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL





**CONSTRUCCIÓN DE
PAVIMENTO HIDRAULICO EN
CALLE RAMON CORONA**

VISTA HERMOSA 2DA. ETAPA

\$1,084,679.32

PROGRAMA FAISM
RECURSO MUNICIPAL



SUSTITUCIÓN DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 2" DE DIAMETRO

LOCALIDAD DE EL CORDONCILLO

\$700,152.00

PROGRAMA PRODDER
RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL





**SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A
BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA
DENSIDAD RD-11 DE 3" DE DIAMETRO**

LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO

\$519,520.00

PROGRAMA PRODDER
RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL





**CONSTRUCCIÓN DE RED DE PAVIMENTOS DE
CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS CALLE
PRINCIPAL DEL AGUACATE 1ER ETAPA**
EL AGUACATE

\$2,676,881.08
FONDO PROGRAMAS REGIONALES
RECURSO FEDERAL



TOTAL RECURSO

\$6,919,608.09



**CONSTRUCCION DE RED DE PAVIMENTOS DE
CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS CALLE
PRINCIPLA DEL AGUACATE 2DA ETAPA**
EL AGUACATE

\$4,242,727.01
FONDO PROGRAMAS REGIONALES
RECURSO FEDERAL



OBRAS AÑO 2016-2017 RAMO 33 FAISM (FONDO DE APORTACION A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
1	HOSPITAL COMUNITARIO TAMAZULA DE EGORDIANO	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 3,989,448.94	FAISM	MUNICIPAL
2	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA EN TAMAZULA DE GORDIANO"	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 1,778,789.44	FAISM	MUNICIPAL
3	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	MESA BLANCA	\$ 1,235,793.22	FAISM	MUNICIPAL
4	"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA"	VISTA HERMOSA	\$ 278,833.60	FAISM	MUNICIPAL
5	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA 1ER ETAPA"	VISTA HERMOSA	\$ 1,873,895.26	FAISM	MUNICIPAL
6	"REHABILITACION DE CUBIERTA EN AULAS DE ESCUELA JUSTO SIERRA EN TAMAZULA"	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 270,515.56	FAISM	MUNICIPAL
7	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO B. PAMPLONA EN LA COFRADIA"	LA COFRADIA	\$ 81,523.63	FAISM	MUNICIPAL
8	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA EN LOS RUCIOS"	LOS RUCIOS	\$ 167,960.33	FAISM	MUNICIPAL
9	"SEGUNDA ETAPA DE LINEA DE ALEJAMIENTO EN EL TARAY"	EL TARAY	\$ 410,000.00	FAISM	MUNICIPAL
10	"CONSTRUCCION DE BOCAS DE TORMENTA PARA DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO"	LA CUESTA DE SAN LAZARO	\$ 92,000.00	FAISM	MUNICIPAL
11	"CONSTRUCCION DE CANAL HIDROLOGICO EN CALLE ZARAGOZA EN LA DELEGACION DE LA GARITA"	LA GARITA	\$ 219,303.71	FAISM	MUNICIPAL
12	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA 2DA ETAPA"	VISTA HERMOSA	\$ 1,084,679.32	FAISM	MUNICIPAL
TOTAL DE RECURSOS FAISM			\$		11,482,743.01

OBRAS AÑO 2016 - 2017 PRODDER (PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS)

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
13	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	MESA BLANCA	\$ 228,307.00	PRODDER	MUNICIPAL Y ESTATAL
14	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 2" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CORDONCILLO"	EL CORDONCILLO	\$ 700,152.00	PRODDER	MUNICIPAL Y ESTATAL
15	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO"	SAN FRANCISCO	\$ 519,520.00	PRODDER	MUNICIPAL Y ESTATAL
TOTAL DE RECURSOS PRODDER			\$		1,447,979.00

OBRAS AÑO 2016 - 2017 FONDOS PROGRAMAS REGIONALES

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
16	CONSTRUCCION DE RED DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS CALLE PRINCIPAL DEL AGUACATE 1ER ETAPA	EL AGUACATE	\$ 2,676,881.08	FONDO PROGRAMAS REGIONALES	FEDERAL
17	CONSTRUCCION DE RED DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y BANQUETAS CALLE PRINCIPAL DEL AGUACATE 2DA ETAPA	EL AGUACATE	\$ 4,242,727.01	FONDO PROGRAMAS REGIONALES	FEDERAL
TOTAL DE RECURSOS FONDO DE PROGRAMAS REGIONALES			\$ 6,919,608.09		

OBRAS AÑO 2016 - 2017 FONDEREG (FONDO DE DESARROLLO REGIONAL)

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
18	Rehabilitación de la Plaza Principal en la Delegación de La Garita en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.	LA GARITA	\$ 1,051,147.89	FONDEREG	ESTATAL Y MUNICIPAL
19	Rehabilitación en la carretera Jiquilpan-Marzanillo en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 2,397,127.98	FONDEREG	ESTATAL Y MUNICIPAL
TOTAL DE RECURSOS DE FONDEREG			\$ 3,448,275.87		

OBRAS AÑO 2016 - 2017 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
20	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, AGUA Y DRENAJE EN CALLE LIBERTAD-INDEPENDENCIA DE SANTA CRUZ PRIMERA ETAPA	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 8,000,000.00	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION	RECURSO MUNICIPAL
TOTAL DE RECURSOS FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION			\$ 8,000,000.00		

OBRAS AÑO 2016 - 2017 FISE (FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL)

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	RECURSOS PROGRAMADOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	ORIGEN DE RECURSOS
21	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA Y LINEA DE ALDAMIENTO EN CALLE RAMON CORONA EN SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	\$ 1,061,859.44	FISE	ESTATAL
22	CONSTRUCCION DE LINEA DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE Y LINEA DE DISTRIBUCION DE LA COLONIA DIVINA PROVIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA	TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 938,140.56	FISE	ESTATAL
TOTAL DE RECURSOS FISE			\$ 2,000,000.00		

TOTAL DE RECURSOS EN OBRA PUBLICA AÑO 2016-2017**\$****33,298,605.97**

FAISM

APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017

Localidad	Importe	No. de apoyos
Alberca y Encinos	\$ 5,910.00	1
Arroyo Hondo	\$ 43,050.23	7
Callejones	\$ 17,020.00	2
Cañada de Mesa Blanca	\$ 31,991.90	4
Cañada del Salto	\$ 7,075.60	2
Churintzio	\$ 9,042.00	3
Ciavellinas	\$ 75,466.26	15
Ciavillos	\$ 58,302.51	9
Ciavillos-La pareja	\$ 32,950.50	2
El Capulín	\$ 44,410.02	6
El Laberinto	\$ 1,699.98	1
El Limón	\$ 39,554.82	6
El Limón de Pizatlán	\$ 20,664.97	4
El Lindero	\$ 4,627.98	1
El Rodeo	\$ 17,999.77	7
El Taray	\$ 5,060.01	1
El Tullio	\$ 21,041.01	2
El Veladero	\$ 3,599.99	1
Espiritu Santo	\$ 15,720.01	1
Rancho del Padre	\$ 24,494.00	12
Guayabo de la Cuesta	\$ 12,493.20	1
Hacienda Vieja	\$ 46,469.70	11
Higueras de San Miguel	\$ 26,721.90	6
Joya de los Indios	\$ 7,970.00	1
La Alberca	\$ 2,869.99	1
La Chicalotera	\$ 1,580.00	1
La Cofradía	\$ 2,179.94	1
La Divina Providencia	\$ 4,774.56	1
La Garita	\$ 26,653.19	3
La Pareja	\$ 7,273.00	1
La Palmita	\$ 5,977.00	1
La Peñita	\$ 16,820.00	1
La Troja	\$ 12,180.00	1
La Yerbabuena	\$ 8,410.53	2
Las Juntas de Mota	\$ 7,580.00	1
Las Vallas	\$ 1,500.00	1
Los Horcones	\$ 17,909.50	4
Los Rucios	\$ 19,592.62	3
Mesa Blanca	\$ 9,828.99	1
Mota	\$ 6,930.00	1
Nigromante	\$ 6,530.00	2
Once Pueblos	\$ 15,865.99	3
Paso del Ganado	\$ 3,229.74	1
Peña Colorada	\$ 61,421.55	4
Pizatlán de Afuera	\$ 44,702.72	7
Portezuelo Viejo	\$ 6,100.00	1
Rancho de Medina	\$ 6,116.72	2
Real del Favor	\$ 67,556.96	7
Rincón del Aguacate	\$ 4,380.00	1
San Antonio	\$ 21,008.01	4
San Fernando	\$ 79,513.36	13
San Francisco	\$ 124,364.27	23
San Juan Bosco	\$ 42,329.77	8
San Vicente	\$ 3,789.94	2
Sonorita	\$ 13,103.00	2
Soyatlán de Afuera	\$ 211,949.06	18
Soyatlán de Adentro	\$ 3,920.00	1
Soyatlán de la Presa	\$ 14,088.40	3
Tamazula	\$ 208,061.25	40
Vista Hermosa	\$ 13,234.64	2
Total:	\$ 1,676,781.08	274

CERCA DE
1 MILLÓN
700 MIL PESOS
274 APOYOS

BENEFICIAN
A FAMILIAS
DE ESCASOS
RECURSOS

PROGRAMA
MEJORAMIENTO
DE VIVIENDA





TAMAZULA FUNCIONAL

ATENCIÓN CIUDADANA

En la interacción directa que hemos sostenido con la ciudadanía, sobre todo de las comunidades rurales, se han puntualizado los requerimientos de atención cuando se acude a las oficinas de la presidencia, motivo por el cual hemos implementado procedimientos directos, amables y eficientes.



TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS

PROMEDIO POR DÍA	POR MES	EN EL PERIODO
85	1870	18700

TOTAL DE OFICIOS REALIZADOS A LA CIUDADANÍA

2.9	65	650
-----	----	-----

TOTAL DE SOLICITUDES DE SERVICIO DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES

2.5	55	550
-----	----	-----

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR TELEFONO

45	990	9900
----	-----	------

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR REDES SOCIALES

7	154	1540
---	-----	------

**“ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
RESULTADOS”**

TAMAZULA FUNCIONAL

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Para cumplimiento de la misión de protección civil y bomberos, se ha asignado una dirección específica, con un organigrama completo de servicio y participación activa preparándose integralmente para actuar con propiedad ante contingencias de cualquier orden.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Actualización de programas en materia de prevención.
- Difusión permanente de estrategias preventivas, acordes a las temporadas del año y sus a posibles eventualidades.
- Actualización del Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Obtención de Equipo de Bomberos del Grupo Lakeside, Canadá.
- Dotación de uniformes a los elementos y voluntarios.
- Creación de la Alianza Empresarial de Brigadas de Emergencia
- Tamazulenses, que agrupa a 8 pequeñas, medianas y grandes
- Empresas con presencia en el municipio.
- Realización de simulacros, cursos, asesorías, operativos y servicios de emergencia.



DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD

ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	148
ACCIDENTES MOTOCICLETA	116
APOYO CIVIL	63
ATENCION A PERSONAS ENFERMAS	1007
ATENCION A PERSONAS LESIONADAS	569
BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS	7
DECESOS	51
ENJAMBRE DE ABEJAS	28
ENJAMBRE DE AVISPAS	237
FALSA ALARMA	72
ANIMALES EN VIA PUBLICA	18
INCENDIOS DE PASTIZAL	206
INCENDIO ESTRUCTURAL	10
INCENDIO VEHICULAR	5
MEDIDAS PREVENTIVA	126
OPERATIVO POR EVENTO MASIVO	155
TRASLADO FORANEO	287
TRASLADO LOCAL	1276
VOLCADURA	17
CABLES CAIDOS	15
INUNDACION DE VIVIENDA	12
ARBOLES CAIDOS	11
FUGAS DE GAS	11
CAPACITACIONES PERSONAL	7
PERSONAL CAPACITADO	25
CAPACITACIONES EMPRESAS	45
PERSONAL CAPACITADO	744
INSPECCIONES	247
DICTAMEN	19
CONATO DE INCENDIOS NEGOCIOS	7
CONATO DE INCENDIOS CASA HABITACION	11
DECESO POR SUICIDIO	1
CONATO DE INCENDIO AUTO	2
DECESO ACCIDENTE AUTO	1
DECESO ACCIDENTE MOTO	0
INTENTO DE SUICIDIO	18
DECESO HOMICIDIO	6
CONTROL ANIMAL	12
SIMULACROS	35
LESION POR ARMA DE FUEGO	1
DAÑO ESTRUCTURAL DE VIVIENDA	0
LESION POR ARMA PUNZO CORTANTE	3
DECESO POR HOMICIDIO	1

SERVICIOS OTORGADOS

5632



TAMAZULA FUNCIONAL

ALUMBRADO PÚBLICO



Trabajamos permanentemente para que la iluminación pública nocturna, en la cabecera y en las Delegaciones Municipales, sea factor de comodidad y de seguridad.



RESUMEN DE SERVICIOS DE ALUMBRADO

Agosto 2016	183
Septiembre 2016	169
Octubre 2016	121
Noviembre 2016	121
Diciembre 2016	43
Enero 2017	68
Febrero 2017	30
Marzo 2017	145
Abril 2017	63
Mayo 2017	59
Junio 2017	15
TOTAL:	1,017 SERVICIOS

ACTIVIDADES

- Se satisface la necesidad de iluminación en la ciudad y sus colonias, asimismo en las comunidades, con 3910 unidades.
- Hay trabajo preventivo y correctivo, procurando la rapidez y la eficacia, atendiendo primordialmente las solicitudes de los ciudadanos. Son recurrentes las quejas por el sistema de iluminación led, en relación al cual se espera que el resolutive judicial sea favorable para el pueblo de Tamazula.
- Coadyuvar con el mantenimiento de los pozos de agua potable.



TAMAZULA FUNCIONAL

ASEO PÚBLICO, PARQUES Y JARDINES



- El departamento de aseo público cuenta con un plantilla promedio de **69 trabajadores**, destinados a la recolección en rutas, limpieza de sitios públicos de la cabecera municipal y de las Delegaciones Municipales, y dependencias públicas.
- Se limpia y recoge la basura de toda la cabecera municipal, con sus colonias y barrios, en las 6 delegaciones municipales, y en 35 agencias municipales.
- Se recogieron **12,500** toneladas de desechos orgánicos e inorgánicos en el año, lo que implica la recolección de 40 toneladas por día.
- Se atendieron **63** reportes de la ciudadanía.
- Se opera con **5 rutas matutinas**, además de **2** de ecología para la recolección y **2 rutas nocturnas** en la cabecera municipal.
- Se han remozado el **equipo** de aseo público.
- Se trabaja con **diligencia y puntualidad**.



El cuidado de los parques y jardines, además de la implicación estética tiene la connotación formativa del cuidado de la naturaleza.



TAMAZULA FUNCIONAL

AGUA POTABLE



El Gobierno Municipal, independientemente de la circunstancia administrativa-operativa que prevalece en Tamazula, tiene la obligación insoslayable de garantizar el suministro de agua potable a la población.



LAS LOCALIDADES QUE FUERON BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA PRODDER SON LAS SIGUIENTES:

No. de OBRA	MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA	MONTO TOTAL DE LA OBRA
1	EL CORDONCILLO	SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 2" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DEL CORDONCILLO	\$700,152.00
2	SAN FRANCISCO	SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO	\$519,520.00
3	MESA BLANCA	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA	\$228,306.00

Recurso total: **\$1,447,978.00**



TAMAZULA FUNCIONAL

RASTRO MUNICIPAL

El trabajo que se realiza en el Rastro Municipal está enfocado a garantizar que los productos cárnicos sean de excelente calidad, para cuyo propósito se aplican normas higiénicas rigurosas, con una administración social y legalmente responsable, implementando permanentemente acciones enfocadas a mejorar la calidad de servicios, transparentar la administración de recursos, adecuar los procesos de sacrificio, mantener las buenas prácticas de higiene y seguridad, además de dar mantenimiento permanente y efectivo a las instalaciones.



- Se garantiza calidad del servicio, en apego a la Norma Oficial Mexicana. Aplicando las Normas oficiales establecidas (NOM-009-Z00-1994 y NOM-Z00-1995)



INFORME DE INGRESOS ECONÓMICOS DE PAGO POR DERECHOS DE LOS SERVICIOS EN RASTRO MUNICIPAL DE AGOSTO 2016 A JUNIO 2017

	PORCINO	BOVINO	TOTAL DEL MES
Agosto-16	\$48,079.99	\$19,141	\$67,220.99
Septiembre-16	\$62,701.5	\$16,170.33	\$78,871.83
Octubre-16	\$64,824.07	\$13,674.27	\$78,690.07
Noviembre-16	\$51,501.63	\$16,017.23	\$67,518.86
Diciembre.-16	\$71,002.17	\$15,955.57	\$86,957.74
Enero-17	\$55,649.25	\$18,261.91	\$73,911.16
Febrero-17	\$53,873.61	\$22,236.83	\$76,110.44
Marzo-17	\$81,330.6	\$34,102.67	\$115,433.27
Abril-17	\$23,766.54	\$12,126.27	\$35,887.54
Mayo-17	\$77,257.01	\$24,578.99	\$101,836.00
Junio-17	\$46,141.65	\$15,368.05	\$61,509.7
TOTAL GENERAL			\$843,947.67

TAMAZULA FUNCIONAL

CEMENTERIO



El cementerio es un sitio emotivo. Se tiene especial cuidado en su conservación y en que los servicios que se ofrecen, tanto para la inhumación como para la exhumación, se realicen en apego a la legalidad. Las obras materiales ejecutadas por la Administración y los propietarios son reglamentadas.



INGRESOS ECONÓMICOS GENERADOS POR SERVICIOS DE CEMENTERIO EN LA CABECERA MUNICIPAL

PAGO DE MANTENIMIENTO	2,078	\$533,090.03
INHUMACIONES	188	\$88,957.92
REINHUMACIONES	14	\$11,719.40
TRASPASO DE TITULO DE PROPIEDAD	06	\$2,074.68
PERMISO DE REMODELACION DUPLICADO DE TITULO DE PROPIEDAD	104	\$22,751.29
VENTA DE TERRENOS SENCILLO 2.75 (250X2.110)	06	\$607.57
VENTA DE TERRENOS TRIPLE 7M. (250X280)	14	\$34,027.90
VENTA DE TERRENO DOBLE 5.25 (250X210)	18	\$101,225.99
VENTA DE NICHOS (58X58)	06	\$27,215.50
	02	\$13,149.13

TOTAL DE INGRESOS DE AGOSTO
2016 A JUNIO DE 2017 **\$834,818.51**

CONSTRUCCIONES REALIZADAS:

- **Andadores:** Uno de 30 metros de largo por 1.80 metros de ancho, con muro contención, a base piedra, de 70 cm. de altura. Terminación de otro de 50 metros de largo, 70 centímetros de ancho; y un final de 25 metros lineales, entre las manzanas 6 y 7.
- **Banquetas,** en la manzana 6 y de jardinerías: 5, y en la manzana 9.
- **Otras obras realizadas:** Reparación de la puerta de la manzana 9 de la entrada principal.
- Pintura de troncos de árboles, puertas y machuelos.
- Apoyo en la reconstrucción de gavetas dañadas accidentalmente.
- Construcción de lozas de cemento.

TAMAZULA FUNCIONAL MAQUINARIA



Las características orográficas del municipio, aunadas a su extensión territorial y a la diseminación de las numerosas comunidades rurales, hace indispensable que el equipo de maquinaria se encuentre en servicio y en las mejores condiciones posibles. La atención a las gentes que viven en el medio rural es permanente y trabajamos con visión de integración.



ACTIVIDADES:

- Otorgamiento de apoyo a las Agencias Municipales y Delegaciones del municipio, dando prioridad al mantenimiento y rehabilitación de todos los caminos que nos conducen hasta las más alejadas de Tamazula, tales como San Fernando, Pizatlán y Los Horcones.
- Rehabilitación de calles sin pavimentar o sin empedrar, asimismo espacios deportivos, escuelas y lugares recreativos.
- Apoya a diversos departamentos de la Administración Municipal, con trabajos de maquinaria, principalmente en el relleno sanitario y protección civil.
- Apertura caminos saca cosechas, dando atención especial a los campesinos que lo han requerido; asimismo se han hecho desazolves y encauzamiento de ríos y arroyos.

TAMAZULA FUNCIONAL

DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS

Las acciones que se realizan para mantener en óptimo estado las unidades de transporte con las que cuenta el Gobierno Municipal están enfocadas a que la prestación de los servicios públicos sea permanente y de excelente calidad, además de garantizar la integridad física de los usuarios.



ACCIONES EMPRENDIDAS:

- Uso racional de los vehículos, además del combustible.
- Solución favorable a la mayoría de las solicitudes de instituciones educativas, culturales, asociaciones civiles y de la población en general, para el traslado de sus integrantes y el cumplimiento de sus actividades, privilegiando aquellas que contribuyen a la superación humana integral.
- 397 solicitudes atendidas.
- 1208 servicios de mantenimiento.
- Con la dotación de una **Patrulla nueva**, otorgada por el Gobierno del Estado; asimismo por **una unidad de Transporte escolar** se incrementó el parque vehicular.

MÁS APOYO AL TRASPORTE ESCOLAR



TAMAZULA FUNCIONAL

ESTACIONOMETROS Y APREMIOS

El funcionamiento de estacionómetros, en el primer cuadro urbano de la cabecera municipal, además de contribuir al ordenamiento vial, genera recursos para la asistencia social. Los apremios, tienen la pretensión de fortalecer las finanzas públicas para mejorar los servicios.



ACTIVIDADES:

- Generación de 15249 infracciones.
- Otorgamiento de 32 permisos para estacionar vehículos durante 2 horas gratuitas, a las personas que cuentan con estacionómetro fuera de su domicilio.
- Expedición de 12 permisos de estacionamiento gratuito a personas con capacidades diferentes e instalación de 2 avisos de zona de discapacitados.
- Realización de aclaraciones o información sobre multas.



TAMAZULA EMPRENDEDOR DESARROLLO HUMANO

VÉRTICE 06



El Gobierno Municipal promueve el desarrollo integral de los tamazulenses, a través de la articulación de las acciones de la propia Dirección, y de las correspondientes a educación, cultura, deportes, salud y asistencia social, logrando implementar acciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones generales de vida.

El Gobierno Municipal de Tamazula, Administración 2015-2018, sustenta su política social considerando a la persona como un sujeto de atención contemplando sus dimensiones en lo físico, cultural, educativo y humano, buscando la construcción de mejores oportunidades de progreso, en un clima de constante comunicación y respeto.



**“FORTALECEMOS
CON ACCIONES
NUESTRA
IDENTIDAD
Y COHESIÓN
SOCIAL”**

TAMAZULA EMPRENDEDOR

ASISTENCIA SOCIAL

La política de apoyo, implementada por el Gobierno Municipal, está orientada en consideración de que los programas son públicos y que por este motivo son accesibles a la ciudadanía.



ACCIONES EMPRENDIDAS

PROSPERA

- Se entregaron apoyos de PROSPERA a mil 380 familias.

PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES “65 Y MÁS”.

- Se otorgaron apoyos a más de 3 mil personas de la tercera edad.
- Se trabajó en la reactivación de los beneficiarios del municipio y también se ha atendido en forma directa a las personas que lo han requerido, acudiendo incluso a sus domicilios cuando las circunstancias lo ameritan.

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

- En el programa atención al adulto mayor se tiene un padrón de 98 beneficiarios en el municipio.

MUJERES JEFAS DE FAMILIA

- En el Programa Jefas de Familia se cuenta, actualmente con un padrón de 37 beneficiarias del municipio.

APOYO AL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES

- Se recibió la dotación de un camión para transporte escolar, por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, beneficiando diariamente con el traslado a 80 estudiantes desde sus comunidades a la cabecera municipal para realizar sus estudios.

PROGRAMA CALENTADORES SOLARES

- Se realizaron los trámites y se donaron 205 calentadores solares.

Otorgamos asistencia social desde una perspectiva humanitaria y con amplio sentido de responsabilidad, dando vigencia a diversos programas del Gobierno Federal y Estatal.



TAMAZULA EMPRENDEDOR

SALUD



La Dirección Municipal de Salud implementa acciones en favor los habitantes de Tamazula porque su preservación es un asunto de interés público.



ACCIONES:

- Se ofrece servicio médico en las instalaciones del DIF, otorgando consultas médicas gratuitas y cuando es posible también medicamentos.
- Realización de campaña municipal para prevenir brotes de fiebre por dengue, zika, y chikungunya, actividad implementada coordinadamente con la Región Sanitaria 05, logrando eliminar 40 toneladas de cacharros.
- Reinstauración del Comité Municipal Contra las Adicciones, con el fin de encontrar soluciones al problema de uso de sustancias nocivas.
- Realización exitosa de la campaña de prevención de cáncer de mama.
- Se retomó la Certificación del Municipio como Promotor de la Salud dentro del Programa de Entorno y Comunidades Saludables.



TAMAZULA EMPRENDEDOR

EDUCACIÓN



Hemos realizado un esfuerzo significativo para fortalecer la educación en el municipio de Tamazula.

- Se realizó la VII Edición de la entrega del Reconocimiento al Mérito Académico Estudiantil, dando cumplimiento al acuerdo del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE). En solemne ceremonia, efectuada el 7 de julio de 2017, donde se galardonó a estudiantes de excelencia académica:
 - 46 de Primaria
 - 27 de Secundaria
 - 12 de Bachillerato
 - 04 de Educación Superior
 - 89 ALUMNOS EN TOTAL**
- El 25 de abril de 2017, con la participación de 390 lectores, procedentes de instituciones educativas e integrantes de diversas asociaciones, fue celebrado el día Mundial de Libro, con un maratón de lectura centrado en la obra "Inéditos y extraviados", del autor Ignacio Padilla. Se obsequiaron cien ejemplares de la obra literaria a la que se dedicó el maratón.
- En atención a los planteamientos de los padres de familia y para garantizar la cobertura educativa en todo el municipio se gestionó que el CONAFE asignara maestro a las comunidades de Nogales de Añil, El Cordoncillo, Uña de Gato, Cuesta de San Lázaro, y Arroyo Hondo.

- Se dio vigor a la celebración de las festividades cívicas y tradicionales. En la correspondiente al Día del Maestro se demostró el aprecio por la importante obra educativa que realiza este gremio, destacado por el cumplimiento de su responsabilidad social.
- La aplicación del programa federal Escuelas al Cien, sustituto de otros programas compensatorios y de apoyo para elevar la calidad educativa, es benéfico para nuestro municipio, prueba de ello es la ejecución de obras, en la emblemática escuela Gordiano Guzmán y en la primaria Justo Sierra, de la cabecera municipal; además en Nigromante, La Cofradía y Los Rucios.
- La comunidad conurbada de San Antonio es beneficiada con la apertura de la Escuela Telesecundaria “Aarón Sáenz Garza”, cuyo edificio está en proceso de construcción. La creación de esta institución incrementa las posibilidades de desarrollo académico de la juventud tamazulense.
- Se implementó el Programa Mochilas con Útiles 2017, aplicando una inversión directa de **\$907,763.20**, demostrando una vez más el apoyo nuestro apoyo en favor de los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, y de sus familias, tal como lo visualizó el Sr. Gobernador, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cuyo Gobierno destinó **\$885,263.06**, lo que sumado arroja la cifra de **\$1,793,026.26** destinados a este benéfico programa.



**7,997 MOCHILAS
CON ÚTILES,
DISTRIBUIDAS
GRATUITAMENTE:**

1,540 en preescolar
4,407 en primaria
2,030 en secundaria

\$1,793,026.26

APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL

TAMAZULA EMPRENDEDOR DEPORTES



El deporte es una oportunidad de desarrollo integral, por tal motivo impulsamos su práctica, por ofrecer una forma de vida saludable.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Inicio de la Escuela de box en alto rendimiento.
- Desarrollo de la primera capacitación en BOOTCAMP, realizada en Guadalajara, avalada por la Federación Mexicana de BOOTCAMP, logrando obtener la certificación los participantes tamazulenses, que luego demostraron sus habilidades en el torneo efectuado en el cerro de La Mesa.
- Apoyo permanente al deporte, impulsado a través de las ligas del municipio.
- Ejecución de marchas de promoción deportiva.
- Activaciones físicas en Ritmos Latinos y Aeróbicos, en la cabecera municipal, en Delegaciones y algunas Agencias Municipales.
- Realización de torneos de fútbol y atletismo.
- Concurso de Tablas Rítmicas, en el Teatro del Pueblo.
- Bici Paseo Xtremo de Montaña, con un recorrido de 50 kilómetros.
- Apertura de la Presa de Vista Hermosa, para el entrenamiento en remo y canotaje de la Selección Jalisco.
- Torneo Inter Jalisco de basquetbol veteranos, en el Polideportivo de este municipio, con la participación de Guadalajara, Zapotlán el Grande y Tamazula.
- Torneo Relámpago Regional Fútbol 7, varonil y femenil, con la participación de deportistas de Tecalitlan, Tuxpan, Cd. Guzmán, Zapotiltic, San Gabriel, Pihuamo, Gómez Farías y Tamazula.
- Realización del Primer Sanjuanzo, con motivo de la festividad local de San Juan la Montaña, (Nigromante), consistente en caravana de motocicletas, cuatrimotos, Race, Camionetas 4x4, etc., creando un ambiente de especial festividad.



TAMAZULA EMPRENDEDOR CULTURA



Somos un municipio con una identidad y un quehacer cultural que nos enorgullece. Creemos en el potencial de los tamazulenses. Realizamos acciones para fortalecer las diversas expresiones culturales.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- El Centro Cultural “Julio Barbosa Castañeda” registró 400 alumnos en diversos talleres. Las Casas de la Cultura de las Delegaciones Municipales de Vista Hermosa y Contla, en conjunto tienen un promedio de 200 alumnos.
- Los aprendizajes adquiridos en los talleres que se imparten en las Casas de Cultura, tales como música, danza, pintura, escultura, gastronomía, otorgan un excepcional dinamismo cultural a Tamazula, demostrado en diversos eventos artísticos locales, regionales y estatales.
- Se ha coadyuvado al desarrollo de la Feria de Artistas y Artesanos.
- Realización del Festival de Canto y Tradiciones, en honor a los Hermanos Záizar, en el cual estuvieron presentes artistas de importante trayectoria como el Mariachi Vargas de Tecalitlán y Joel Juan Qui, entre otros.
- Realización de Máster Clases con maestros reconocidos internacionalmente como: Samia Said en el campo de la Danza Árabe, Nelly Serrano en danza polinesia, Ricardo Santana en gastronomía, etc.
- Realización del Festival Cultural Navideño, en donde se pudieron presentar grupos artísticos del municipio y de la región, durante 9 días consecutivos, culminando con 2 desfiles navideños por las principales delegaciones y calles del municipio.
- Inscripción y aprobación de proyectos ante Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, logrando conseguir recursos para el pago de talleres artísticos por la cantidad de **\$142,000** pesos, y el proyecto “Tamazula Tiene Talento” por la suma de **\$105,412.00** para compra de escenario y equipo de sonido.
- Realización de Concierto Sinfónico Mexicano, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Tamazula, y niñas del ballet Dancísti-k del municipio.
- El Museo Hermanos Záizar, ha registrado 605 visitas, con 5 exposiciones temporales, renovadas cada 2 meses.



TAMAZULA SUSTENTABLE ECOLOGÍA

VÉRTICE 07



Es labor de todos cuidar el medio ambiente por tal motivo la Dirección de Ecología promueve acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- Formalización y seguimiento de convenios y acciones de colaboración para el mejoramiento ambiental.
- Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos” (SIMAR Sur Sureste). Inauguración de la Estación de Transferencia de Residuos del SIMAR Sur Sureste en Tamazula, con infraestructura y equipamiento de un valor aproximado a los **4.5 millones de pesos**, favoreciendo el cambio y mejora de los procedimientos del manejo de residuos sólidos, enfocando los recursos y dando utilidad óptima y responsable al Relleno Sanitario Regional, ubicado en Tuxpan, gestión que comprueba el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana” (JIRCO). Creación de la Comisión para el Tratamiento de Aguas Residuales (CTAR), correspondiendo la representación de la agrupación al titular de la Presidencia Municipal de Tamazula, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones encaminadas al mejoramiento de los cuerpos de agua del municipio.
- Impartición del curso de capacitación “Gestión de recursos para la implementación sistemas de tratamiento de aguas residuales”, a cargo de la Comisión Estatal del Agua (CEA) Jalisco.



“TAMBIÉN ES
RESPONSABILIDAD
DE TODOS
CUIDAR EL MEDIO
AMBIENTE”

- Celebración de convenio de colaboración CE-MEX-JIRCO, logrando la dotación de cemento y trabajos de rehabilitación, resultando beneficiadas las comunidades de Vista Hermosa y Soyatlán de la Presa.
- Firma del Convenio de Iniciativas de Alternativas de Producción Sustentable de la JIRCO, con el propósito de generar una comunidad de aprendizaje sobre alternativas de producción, con características de rentabilidad y amigable con el medio ambiente, dotando a los productores de capacidades para diseñar áreas de producción sustentable, y regenerativa, convirtiendo las zonas agrícolas en sumideros de carbono, como estrategia de intervención adoptada por el Gobierno de Jalisco para reducir la deforestación y degradación forestal.
- Realización de talleres de elaboración de insumos agrícolas a productores de la delegación de La Garita.
- Renovación del contrato de comodato del Espacio de Cultura del Agua (ECA) Tamazula, para cuyo funcionamiento se recibió de la Comisión Estatal del Agua material de oficina y didáctico para impartir talleres sobre cuidado del vital líquido en las escuelas y comunidades.
- Celebración de convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con la finalidad de llevar desarrollar un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales en el municipio. La nómina de los 10 brigadistas fue cubierta totalmente por el Ayuntamiento.
- Abatimiento de 12 incendios forestales, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal y SEMA-DET Región Sur Sureste. La superficie afectada fue de **8230.76 hectáreas**. El incendio más devastador fue en la delegación de Nigromante (San Juan de la Montaña), extendido hasta la comunidad de los Rucios, afectando aproximadamente 5000 Ha., en el cual apoyaron a su extinción 5 brigadas de la región.
- Celebración de convenio con la CONAFOR para otorgamiento de planta de **23,500 árboles**, de especies varias, donados a ejidatarios y la ciudadanía.
- Se realizaron en forma exitosa campañas de educación ambiental: Tamazula Sin Basura y Cultura del Agua; asimismo, en las efemérides ambientales como son: El Día Mundial del Agua, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Árbol, entre otros. También se realizaron diversas campañas de limpieza: en la Ribera del Río Tamazula, calles de la ciudad y localidades; además reforestaciones en el Cerro de la Mesa, Caravana del Árbol, etc.
- Instalación en Vista Hermosa de un módulo de elaboración de fertilizantes orgánicos y de una farmacia viviente, con la aplicación de **\$175,000.00**
- Rehabilitación del Biodigestor en el Rastro Municipal, con una inversión de **\$50,000.00**



TAMAZULA MÁS SEGURA JUZGADO MUNICIPAL

VÉRTICE 08



El Juzgado Municipal es una instancia que garantiza justicia en el trato y en los resolutivos a quienes son presuntos infractores, a la vez que salvaguarda el estado de derecho.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Otorgamiento de asesoría jurídica a **931** personas, dentro de la cual en algunas ocasiones se incluyó la canalización a diversas dependencias como el Ministerio Público, Defensoría de Oficio, DIF Municipal, entre otros.
- **436** conciliaciones entre familiares o vecinos.
- Recaudación a través de la función del Juzgado Municipal **\$260,450.00**
- **29** convenios internos, para evitar la tramitación de demandas de carácter civil o la interposición de denuncias.



“SOCIEDAD
PROTEGIDA Y
EN PAZ”

TAMAZULA MÁS SEGURA

SEGURIDAD PÚBLICA



El Departamento de Seguridad Pública Municipal trabaja para salvaguardar el estado de derecho, por ser condición indispensable para que prevalezca el respeto a la integridad de las personas y a su patrimonio.

Hoy Tamazula es un municipio más seguro, con elementos mejor preparados, con un sólido sentido de responsabilidad y principios éticos para el desempeño de su delicada tarea.

Hoy vivimos en una demarcación municipal con menor índice delictivo, actuando además con visión de futuro para educar en el respeto a las nuevas generaciones, revirtiendo la tendencia a la apropiación de las conductas antisociales.

Los elementos efectivos de la corporación policiaca, trabajan en apego a misión definida, en sujeción a la ley, garantizando además el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Se trabaja atendiendo líneas de acción, dando cobertura a las necesidades ciudadanas y en forma colaborativa con dependencias afines, procurando siempre la efectividad en la atención de situaciones de riesgo. Lo integrantes de la corporación, actúan con sentido de pertenencia hacia la institución, con una obligación moral y legal hacia el cabal cumplimiento de sus funciones, asumiendo además las consecuencias morales, jurídicas y sociales de sus actos.





ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA

REUNIONES VECINALES

Con enfoque preventivo y de atención inmediata a situaciones planteadas.

OPERATIVOS NOCTURNOS

Sobre todo en zonas de alto riesgo, caracterizadas por mayor incidencia de conductas antisociales.

PRESENCIA EN ÁREAS ESCOLARES

En horarios de ingreso y egreso de estudiantes.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE ELEMENTOS

En las áreas jurídica, operativa, táctica y preventiva; además se desarrolla la concientización sobre la relevancia de la función.

MONITOREO Y PLANEACIÓN

Se atiende el mapa de situaciones sobre conductas antisociales de orden administrativo o penal y se planea para implementar operativos.

SUPERVISIÓN

Durante los recorridos preventivos del personal operativo, se mantiene una constante supervisión, encaminada a que el personal realice sus funciones de manera eficiente, apegada a derecho.

REUNIÓN ESPECIALES

Constantemente se realizan reuniones con el cuadro de mando, para crear en conjunto estrategias operativas.

CREACIÓN DEL GRUPO “POLICÍA TURÍSTICA”

Para mayor proximidad con la sociedad, generando la disuasión y prevención de conductas antisociales en la zona centro de la ciudad.

ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO

Se ha gestionado en forma satisfactoria dotando a los elementos de mejores recursos.

MEDIDAS DISUASORIAS

Las 24 horas del día, además de los operativos especiales, se realizan recorridos de vigilancia debidamente supervisados.

ARTICULACIÓN POLICIAL

La corporación policial actúa articulada con corporaciones similares de los municipios y del estado, dando cumplimiento a las disposiciones de seguridad pública federal, emprendiendo acciones derivadas de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública.

ORIENTACIÓN SOCIAL

Reunión inter institucional con padres de familia para dar orientación sobre prevención de delitos. Orientación educativa en algunas escuelas, desarrollando 5 sesiones, con los temas: construcción de la ciudadanía, factores de riesgo y protección, protección de la integridad física y emocional, educación emocional, educación para la paz. Además, se han realizado presentaciones de Teatro Guiñol para la prevención de adicciones y para evitar el secuestro de menores de 13 años de edad por utilización de redes sociales.



CAPACITACIÓN A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cursos a Seguridad Pública:

- Nuevo sistema penal acusatorio y las competencias policiales
- Técnicas de rapel táctico
- Sistema de Atención Ciudadana 911
- Sistema de captura de huellas digitales, AFIS ESTATAL, registro biométrico de detenidos
- Tácticas de la policía moderna
- Preservación de los hechos en accidentes de tránsito
- Cultura vial
- Derechos Humanos
- Primeros Auxilios

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA D.A.R.E.

(Educación para resistir el uso y abuso de las drogas), en escuelas del municipio, promoviendo la imagen de “Mi amigo el policía”.

- INCREMENTÓ EL ARMAMENTO.
- INCREMENTÓ EL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- APLICACIÓN DE PRUEBAS ANTIDOPING PARA SANEAMIENTO DE LA CORPORACIÓN POLICIAL.
- REALIZACIÓN DE EXÁMENES PREVENTIVOS PARA LA SALUD.

RESGUARDO DE LA POBLACIÓN CIVIL:

La Dirección de Seguridad Pública salvaguarda la integridad de los participantes y concurrentes a eventos de concentración masiva, tales como festividades patronales y cívicas, tanto en la cabecera municipal, como en las Delegaciones y Agencias Municipales, desarrollando operativos exitosos.

REALIZACIÓN DE LABOR SOCIAL

APLICACIÓN DE MULTAS

La designación de multas a los infractores se realiza en apego al procedimiento administrativo por la Juez Municipal, con absoluta transparencia, garantizando que el efectivo ingrese a la tesorería.

MES	MULTAS
SEPTIEMBRE 2016	\$ 32,500
OCTUBRE 2016	\$ 22,600
NOVIEMBRE 2016	\$ 17,900
DICIEMBRE 2016	\$ 31,300
ENERO 2017	\$ 29,700
FEBRERO 2017	\$ 17,700
MARZO 2017	\$ 28,000
ABRIL 2017	\$ 27,550
MAYO 2017	\$ 20,800
JUNIO 2017	\$ 32,400
SUMA	\$ 260,450



ORGANISMOS PÚBLICOS DESENTRALIZADOS

DIF

VÉRTICE 09



El DIF Municipal es la más importante instancia municipal de asistencia social, las actividades que despliega su Presidenta, la Señora María Margarita González González, aunada al equipo de trabajo que preside la Sra. Ana Bertha Chávez Coronado, son una demostración de los valores humanitarios que inspiran el actuar de la Administración Municipal, siempre en favor de las personas más vulnerables de nuestro municipio.



“ATENCIÓN
DE CALIDAD Y
RESPECTO A LA
IGUALDAD”

ACCIONES HUMANITARIAS EMPRENDIDAS EN EL DIF

- Asistencia alimentaria, por medio del Programa de Ayuda Alimentaria Directa, del Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE), y otorgamiento de desayunos escolares.
- Comedores comunitarios.
- Protección a la infancia, en base a los lineamientos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Fortalecimiento del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.
- Reforzamiento a las acciones de la Unidad a la Violencia Intrafamiliar (UAVI)
- Coordinación acciones con DIFs Municipales e instituciones afines para ejercer satisfactoriamente la labor social.
- Atención especial a los adultos mayores.
- Apoyos coordinados a las familias de jornaleros migrantes.

Las acciones emprendidas y proyectadas por el personal del DIF son trascendentes porque nos motivan a ser más fraternos y humanos.





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realización del Torneo Relámpago de fútbol “Jóvenes contra el Bulling”.
- Impartición de conferencias para promoción de la salud juvenil.
- Promoción exitosa, lanzamiento y aprovechamiento del programa “Inglés para todos en México”. Se logró el apoyo con 329 becas para alumnos inscritos, de distintas edades.
- Desarrollo de la campaña “SUÉTER-TON, JÓVENES CONTRA EL FRIO”, logrando el beneficio para familias de escasos recursos en diferentes comunidades del Municipio.
- Implementación de la campaña de “Jóvenes contra el suicidio”, promocionada en las instituciones educativas y por diversos medios.
- Desarrollo de la campaña municipal de prevención de accidentes de tránsito de motocicleta.
- Realización de la Semana de Prevención Social Juvenil 2017, enfocada a las prevenciones de adicciones, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Participación de jóvenes tamazulenses en el evento “Campus Party 2017”, la más grande concentración de líderes juveniles de México, comprometidos con la innovación tecnológica.
- El Gobierno del Estado otorgó 10 becas para jóvenes, con un monto económico global de **\$48,200.00.**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES TAMAZULENSES

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se promueve y se protege el derecho a la igualdad para las mujeres y hombres, cumpliendo con lo establecido en el Programa Nacional de Desarrollo y el Pro Igualdad vigente.
- Se realizó investigación sobre la situación de embarazo en adolescentes y abandono escolar en el municipio, logrando generar propuestas de prevención, reinserción escolar y promoción laboral.
- Capacitación a funcionarios municipales, en temas de equidad de género.
- Desarrollo de 17 talleres de sensibilización ciudadana, impartidos a 1078 personas.
- Atenciones personalizadas permanentes.
- Realización de Foro Ciudadano “Mujeres y Hombres Trabajando por la igualdad”.
- Impartición del curso Mujer Segura.
- Otorgamiento de Reconocimiento a destacadas mujeres tamazulenses, correspondiente al año 2017, con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- El trabajo que se realiza tiene sustento en el precepto constitucional que establece la igualdad entre hombres y mujeres, además de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“

2018 CONTIGO

VAMOS X MÁS LOGROS

”



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TAMAZULA
DE GORDIANO, JAL. // 2015-2018



www.tamazuladegordiano.gob.mx



Ayuntamiento Tamazula 2015



Ayuntamiento de Tamazula 2015-2018